

¿SABÍAS QUÉ...?

A dos años de la Ley Karin...

Las cifras muestran que el acoso laboral sigue siendo el principal motivo de consulta.



33.131 atenciones psicológicas tempranas registradas.

- 78,5% por acoso laboral.
- 16,9% por violencia en el trabajo.
- 4,6% por acoso sexual.

El predominio de las consultas por acoso laboral demuestra que la prevención continúa siendo uno de los principales desafíos para las organizaciones.

¿SABÍAS QUÉ...?

El Consejo Asesor de la Ley Karin identificó como principales desafíos:

- Fortalecer la prevención.
- Agilizar las investigaciones.
- Promover una cultura de respeto y buen trato en las organizaciones.

Las cifras muestran que el desafío para las empresas va más allá del cumplimiento formal de la Ley Karin. Es fundamental fortalecer la prevención, actualizar los protocolos, capacitar a los equipos y contar con procedimientos eficaces para gestionar e investigar las denuncias.

¿SABÍAS QUÉ...?

En SCR Abogados asesoramos a empresas en la implementación de la Ley Karin, la elaboración y actualización de protocolos, la capacitación de equipos y la gestión de investigaciones internas.

Fuentes:

- Informe Consejo Asesor Ley Karin, ACHS (2026).
- Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO), Informe de Atención Psicológica Temprana.
- Diario Financiero, "Ley Karin: ocho de cada 10 consultas de atención temprana corresponden a acoso laboral".